

Guayaquil, 21 de Abril 2008

Señores
ACCIONISTAS SYRMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías, según Art. 279 informo a ustedes sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2007.

La empresa no ha obtenido ingresos en el ejercicio del año 2007. Sin embargo hay que establecer que los costos operativos del ejercicio sufrieron un aumento por el costo de adquisición de la empresa.

He revisado los libros contables y las demás disposiciones legales, como libros de actas, etc.

Los Balances adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **SYRMA S.A.**, al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Compañías

Agradezco por la atención que ustedes den a éste informe, quedo de usted.


Muy Atentamente,

Ing. CPA Maria Bajaña R.
CC. # 0911163590